



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00681622 Interés Académico Arqui/Textura

VISTO

El Expediente EX-2024-00681622- -UNC-ME#FAUD por el que la doctora arquitecta Soledad GUERRA MARTÍNEZ solicita que se declare de interés académico la actividad ARQUI/TEXTURA Laboratorio experimental de la imagen con IA, y que se otorgue equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”,

Y CONSIDERANDO:

Que el workshop propone una jornada de investigación proyectual, poniendo la imagen en el centro de la escena.

Que se trata de un taller de laboratorio experimental en el cual se plantean momentos de construcción conceptual que permitan el abordaje experimental y reflexivo en base a la exploración del telar como producto inicial.

Que tiene como objetivos explorar en la imagen -digital- como posibilitante de alternativas emergentes del proceso proyectual en el diseño y generar un espacio de reflexión transdisciplinar a partir de la puesta en tensión entre técnicas ancestrales y las tecnologías digitales.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento, y valorado la actividad propuesta.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad ARQUI/TEXTURA Laboratorio experimental de la imagen con IA, a realizarse los días 18 y 20 de septiembre en el marco de la Semana de Acciones Académicas 2024.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 15 horas crédito como equivalencia en la Asignatura Electiva "Experiencias Proyectuales Alternativas",

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, al Área Enseñanza, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

gig./